

Norma de OSHA sobre la Comunicación de Riesgos

Meta

HS00-14C (9-04)

Este programa de adiestramiento ayuda a los trabajadores a entender y cumplir con la norma relativa a la Comunicación de Riesgos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Safety and Health Administration)(OSHA).

Objetivo

Mediante el adiestramiento, los trabajadores aprenderán a entender y aplicar la Norma relativa a la Comunicación de Riesgos (HAZCOM) en la planta de trabajo.

Introducción

En 1983, la OSHA estableció la Norma del Código de Regulaciones 29 (CFR) 1910.1200 relativa a la Comunicación de Riesgos, “El Derecho de Saber de los Trabajadores”. La OSHA desarrolló la norma para establecer requisitos uniformes en todos los estados y jurisdicciones. El propósito de la norma consiste en reducir la frecuencia de enfermedades y lesiones relacionadas con productos químicos. Requiere que los empleadores comuniquen a sus trabajadores el riesgo de trabajar con productos químicos. La norma se aplica a todo producto químico que se sabe está presente en el lugar de trabajo al cual los trabajadores pudieran estar expuestos en condiciones normales de trabajo o en el caso de una emergencia previsible.



Responsabilidades

Los empleadores deben cumplir con estas normas:

- Informar a través de programas de adiestramiento a todos los trabajadores (incluyendo a contratistas), sobre productos químicos peligrosos que pudieran encontrar en la planta de trabajo, los efectos de los productos químicos peligrosos y las medidas a tomar para protegerse de los peligros;
- Etiquetar correctamente todos los envases de productos químicos;
- Proporcionar Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS) para cada producto químico peligroso utilizado en la empresa; y
- Establecer un programa por escrito de comunicación de peligros especificando los procedimientos de adiestramiento, etiquetación adecuada y cómo obtener una MSDS.

Procedimientos

Los procedimientos para la implementación de la norma son los siguientes:

- Asigne a una persona la responsabilidad de la implementación del programa, quien obtendrá una copia del 29 CFR 1910.1200 para leer y entender los requisitos de la norma;
- Efectúe una evaluación de los peligros en su empresa;
- Enumere todos los productos químicos y materias primas utilizados en el lugar de trabajo; y
- Anote la cantidad utilizada, dónde se utiliza, quién está expuesto, los tipos de peligros y dónde están ubicadas las MSDS.
- Determine cuáles de los productos químicos de su lista están exentos de la norma;
- Asigne a una persona para que mantenga y actualice las MSDS;
- Ponga las MSDS a disposición de todos los trabajadores;
- Asigne a una persona la responsabilidad de asegurarse de que todos los envases con productos químicos peligrosos estén correctamente etiquetados;
- Asegure que los trabajadores utilicen sólo los envases con etiquetas y que no estropeen o quiten las etiquetas;

Los siguientes artículos están sujetos a requisitos de identificación mediante etiquetas especificados por otras agencias, como la Administración de Drogas y Alimentos

(FDA, por sus siglas en inglés):

- Fungicidas, insecticidas, y pesticidas;
- Alimentos;
- Aditivos para alimentos;
- Medicinas;
- Cosméticos;
- Productos médicos o veterinarios;
- Vino, cerveza, bebidas alcohólicas destiladas para uso no industrial; y
- Productos de consumo.

Etiquete en inglés todos los envases con:

- La identificación del producto químico;
- Una advertencia del peligro (tal como inflamable, corrosivo, etc.); y
- El nombre y dirección del fabricante u otra persona responsable.

Excepciones a los requisitos de etiquetación:

- Envases, como las cubetas, pueden no necesitar etiquetas si son utilizados para acarrear cantidades de productos químicos para uso inmediato;
- Tubos (o pipas) y sistemas de tuberías no necesitan etiquetas a menos que exista la probabilidad de que sean expuestas por fugas o reparaciones del sistema. Sin embargo, se debe informar a los trabajadores acerca de la identidad y peligros de los productos químicos contenidos en las tuberías; y
- Etiquetas alternativas tales como señales, carteles, letreros, o procedimientos operativos por escrito pueden colocarse en las áreas donde están ubicados los recipientes de procesamiento estáticos como baños de desengrasado, recipientes de reactor, etc.

Los procedimientos para el programa de comunicación de peligros deben ser por escrito y contener la siguiente información:

- Una lista de los productos químicos peligrosos en cada área de trabajo;
- Ubicación de las MSDS;
- Procedimientos para etiquetar los envases;
- Identidad de la persona responsable del etiquetado;
- Procedimientos para obtener y mantener las MSDS;
- Descripción del programa de adiestramiento para los trabajadores; y
- Procedimiento para informar a los contratistas acerca de los peligros de los productos químicos.



- Informe y adiestre a los trabajadores sobre los peligros de los productos químicos;
- Saber el lugar dónde están ubicados los productos químicos peligrosos;
- Peligros físicos y de salud de cada producto químico o clase de producto químico;
- Reconocer una emergencia o sobreexposición a los químicos;
- Saber leer y entender las MSDS;
- Requisitos de las reglas de la comunicación de riesgos; y
- Saber qué equipo de protección personal se debe usar.
- Se debe adiestrar a todos los trabajadores nuevos o a trabajadores asignados a nuevas tareas donde se utilizan los productos químicos peligrosos rutinariamente o inesperadamente.
- Los procedimientos de adiestramiento por escrito deben ser incorporados al programa de comunicación de riesgos de la compañía y deben ser anotados en el archivo de cada trabajador.

Preguntas de Repaso

1. Los trabajadores necesitan ser entrenados en cómo entender las MSDS.
Verdad Falso
2. Todos los trabajadores deben participar en el entrenamiento de HAZCOM.
Verdad Falso
3. "Etiquetado correcto" _____
 - a. tiene que ser en inglés
 - b. tiene que identificar el químico
 - c. tiene que tener una advertencia del riesgo
 - d. tiene que tener el nombre y dirección del responsable
 - e. todas las anteriores
4. Los trabajadores deben poder encontrar las MSDS
 - a. bajo llave en el escritorio del Oficial de Seguridad
 - b. en lugares accesibles conocidos
 - c. en el área de descanso de los trabajadores

Respuestas de Repaso

1. Verdad
2. Verdad
3. E. Todas las anteriores
4. B. En lugares accesibles conocidos

Recursos

El Centro de Recursos del Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores (TDI/DWC) ofrece una biblioteca de videos sobre la salud y seguridad del trabajador. Llame al (512) 804-4620 para más información o visite nuestra página web a www.tdi.state.tx.us.

Disclaimer: La información contenida en este programa se considera correcta en la hora de publicación.